



**Built to Lead**

De publicación inmediata: 3/8/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

## **GOBERNADOR CUOMO RECUERDA A LOS NEOYORQUINOS QUE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE VOTANTES PARA LAS PRIMARIAS PRESIDENCIALES ES EL 25 DE MARZO**

*Registrarse para votar es más fácil con el servicio de registro en línea del Estado de Nueva York*

*Más de 256,000 neoyorquinos han utilizado el servicio desde su lanzamiento en el 2012*

El gobernador, Andrew M. Cuomo, recordó hoy a los neoyorquinos que deben inscribirse para votar para el [25 de marzo](#) con el fin de emitir su voto en las próximas primarias presidenciales el 19 de abril. Los neoyorquinos que deseen inscribirse para votar, o para cambiar su información de inscripción, pueden hacerlo fácilmente mediante el uso del servicio de registro de votantes en línea del Estado en el sitio del Departamento de Vehículos Motorizados del Estado de Nueva York. Desde que el gobernador Cuomo [lanzó](#) el sistema en el 2012, más de 256,600 neoyorquinos – 80,500 de los cuales estaban inscribiéndose por primera vez - se han registrado para votar usando el sistema automatizado en línea, [MyDMV](#).

«Gracias al portal en línea del Estado de Nueva York, nunca antes ha sido más fácil para los residentes inscribirse para votar y participar en el proceso democrático», dijo el gobernador Cuomo. «La capacidad de votar y elegir nuestra representación es uno de los derechos más importantes que se nos concede como estadounidenses y animo a todos los neoyorquinos aptos a inscribirse por adelantado en las primarias presidenciales de abril».

Simplemente siguiendo unos pasos sencillos, los neoyorquinos pueden inscribirse fácilmente y obtener una cuenta en MyDMV e inscribirse para votar o tener acceso a una variedad de servicios tales como actualización de afiliación de partido político o cambio de domicilio. Puede crear una cuenta utilizando su licencia de conducir del Estado de Nueva York, permiso o identificación de no conductor, los últimos cuatro dígitos de su número de Seguridad Social, y el código postal que figura actualmente en su licencia de conducir, permiso o registro de identificación de no conductor. Una vez concluya el proceso, el departamento de DMV envía la solicitud de inscripción de votante a la Junta de Elecciones del Condado. Los neoyorquinos pueden utilizar el [sitio web](#) de la Junta Estatal de Nueva York para verificar su inscripción.

**El vice comisionado ejecutivo del Departamento de Vehículos Motorizados de Nueva York, Terri Egan, comentó:** «Los neoyorquinos rápida y fácilmente puede ingresar a nuestro sitio web desde un ordenador, tableta, o incluso un teléfono inteligente para registrarse para votar en cuestión de minutos. Es así de fácil. DMV está orgulloso de ofrecer un proceso de registro de votantes en línea en el Estado. Insto a la población a tomar unos minutos para registrar, y votar en las primarias y ejercer su derecho en esta temporada electoral».

Todo neoyorquino que desee inscribirse para votar debe:

- Ser ciudadano de los Estados Unidos.
- Tener 18 años de edad antes del 31 de diciembre del año en el que se envía el formulario (nota: debe tener 18 años de edad en la fecha de la elección general o primaria).
- Haber residido en la dirección actual por lo menos 30 días antes de la elección.
- No estar en prisión o en libertad condicional por un delito grave.
- No habersele declarado mentalmente incompetente por un tribunal.
- No reclamar el derecho a votar en otro lugar.

Haga clic [aquí](#) para ver una lista de preguntas frecuentes sobre el proceso de solicitud de inscripción de votantes.

###

Noticias adicionales en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)

Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418